

ANUNCIO de 6 de abril de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-016687.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Eléctrica Santa Marta y Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta, C/ Francisco Neila, 34 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000 0,400 / 0,230 0,133 /
I	13,000 / 15,000 20,000 / 0,420 0,242 / 0,139

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Santa Marta. Avda. San Isidro en el T.M. de Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en euros: 47.630,00.

Presupuesto en pesetas: 7.924.965.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-016687.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 6 de abril de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del “Suministro de revistas científicas y acceso a bases de datos online para la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico”. Expte.: 06SU0601.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 06SU0601.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “Suministro de revistas científicas y acceso a bases de datos online para la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico”. Expte.: 06SU0601.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: La ejecución y realización de los trabajos tendrá lugar en cada uno de los Centros especificados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, siendo a cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y descarga en dicho lugar.
- d) Plazo de ejecución: Se establece una duración del contrato desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2006 pudiendo prorrogarse, por anualidades, mediante acuerdo expreso de ambas partes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.237,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-00-61-92.
- e) Telefax: 924-00-63-12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: No.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente a esta publicación. Si el mencionado día fuera sábado o festivo, se prorrogará automáticamente al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Oferta económica:
 - a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. (Sala de Juntas-2ª Planta).
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: Trigésimo segundo día natural posterior al siguiente a la publicación de este anuncio.
 - e) Hora: 9:30 horas

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGURA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacionag.html>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos FEDER en un 70%.

Mérida, a 26 de abril de 2006. El Secretario General, Resolución 13/02/06 (D.O.E. n.º 20 de 16/02/06), PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 24 de abril de 2006 por el que se notifica a “Explotaciones Naborg, S.L.” Resolución del Director General de Infraestructuras relativa al expediente sancionador en materia de carreteras.

No habiendo sido posible la práctica en el domicilio del interesado de la notificación de la resolución del Director General de Infraestructuras relativo al expediente sancionador de referencia en materia de carreteras que a continuación se especifica de fecha 16 de febrero de 2006, procede realizar dicha comunicación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Denunciado: “Explotaciones Naborg, S.L.”.

Último domicilio conocido: Ctra. Trujillo-Montánchez, km 24.

Expediente Sancionador n.º: 0735-05-67.

Tipificación de la infracción: Infracción Grave, artículo 44.1 de la Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura.